

El futuro absoluto de indicativo

La división tripartita que el hablante hace del tiempo es una muestra más de su afán por sobreponerse a esa constante que le mediatiza y abruma.

Evidentemente, el hombre, por la experiencia, puede precisar y matizar de manera muy detallada el pasado, bien midiéndolo desde su propio momento —medida absoluta—, bien con referencia a otro punto temporal —medición relativa.

Sobre el presente, ese paso fugaz de un no ser a dejar de ser, el hablante ejerce su dominio, lo aprehende y acomoda, luchando por no dejarlo ir.

Pero sobre el futuro apenas puede actuar, ha de limitarse a verlo y a situar en él, indefinidamente, cualquier proceso.

Esta es, sin duda, la razón por la que los tiempos del pasado son tan numerosos y poseen esa rica matización frente a la parvedad semántica y escasez de formas del futuro.

Trataré de aclarar aquí los valores actuales del futuro de indicativo, el retroceso de su uso y el porqué de este fenómeno.

Según Gili Gaya¹ el *futuro absoluto* en español ofrece los siguientes valores: además de la futuridad, un matiz *exhorta-*

(1) S. GILI GAYA, *Curso Superior de Sintaxis Española*, 3.^a ed., Barcelona, 1955, p. 145 y sgs.

tivo (*no matarás*), otro de *probabilidad*, uno *concesivo* (*será muy listo, pero no lo demuestra*) y el de *sorpresa*. Pero si nos fijamos un poco, notaremos de inmediato que todos los valores, excepto el primero, hacen referencia a un tiempo presente, que el tiempo ha sufrido una extensión regresiva; además, el valor de *sorpresa* no es más que el mismo de probabilidad en frases interrogativas o exclamativas.

En efecto, la sorpresa, psicológicamente, consiste en el choque de dos fuerzas opuestas; en este caso la duda interrogante o la reacción enfática exclamativa ante un enunciado de signo probable.

Y el valor concesivo es el mismo de probabilidad, en frentado a otra idea restrictiva.

Si a esto unimos que el futuro ha dejado de usarse en la frase *condicionante* y en la *temporal*, habiendo sido sustituidos por el presente, nos iremos percatando del contacto y proximidad de estas dos formas temporales.

Sabemos que en español² el futuro es sustituido normalmente por el *presente* o por una perífrasis verbal (*haber de, ir a...*) de infinitivo, en este mismo tiempo.

Pero razonemos porqué son estas formas las más idóneas para sustituirlo. El *presente* es un tiempo «comodín» que ha ampliado sus usos y valores tanto al pasado (presente narrativo o histórico) como al futuro (presente-futuro, de mandato...) Fonéticamente, en una mayoría absoluta de los casos, el presente es más simple, breve y asequible. Pero, sobre todo, hay una razón básica, a mi entender, para que el presente usurpe tantas significaciones a los restantes tiempos, y es que el hablante desea acercar la realidad a su momento, a sí mismo; necesita hacer real algo que va a dejar de serlo; es la tendencia al realismo, a lo concreto y el deseo de aproximar el objeto del propio conocimiento. Por ello, como rico recurso estilístico, utilizamos el *presente* para narrar viva-

(2) GILI GAYA. *El futuro en el lenguaje infantil*, en "Streneae". Salamanca, 1962, p. 215.

mente, haciendo revivir ahora algo que ya pasó. ¿Quién no ha contado unos acontecimientos vividos o narrado una película, con emoción, en *presentes*?

Y mirando hacia el futuro nos ocurre otro tanto: deseamos acercar el porvenir a nuestro momento, y para ello acudimos al presente. Uniendo esta tendencia psíquica a la ley del *mínimo esfuerzo*, concretada aquí en el uso de un «comodín», el presente, tendremos razones suficientes para justificar el desuso del futuro y la sustitución del mismo por el presente, en indicativo.

Como la ley del *mínimo esfuerzo* es inversamente proporcional al grado de cultura, al dominio del lenguaje, ya la tensión puesta en él, no puede extrañarnos que el uso del futuro, sea mucho menos frecuente en el habla familiar, en la popular y en la infantil. Esta es, a mi entender, la razón primordial del retroceso del futuro en el habla infantil, y no las que aduce Gili Gaya en el trabajo citado.³

Cierto que el futuro es un tiempo de lo abstracto, necesariamente subjetivo, y por supuesto que su uso sigue la línea ascendente, paralela a la del proceso o capacidad de abstracción, que atraviesa la mente humana. Pero también el subjuntivo es un modo de subjetividad y más abstracto que el indicativo; mas no por eso deja de usarlo el hablante menos culto. Cierto que este factor de la abstracción también influye en el desuso progresivo del tiempo futuro, pero no nos parece elemento decisivo ni determinante. En cambio, debemos pensar que el hablante ve cómo al enunciar cualquier frase en futuro, no puede precisar —sólo con la forma verbal— la situación temporal; o sea, que se encuentra ante una forma vacilante e imprecisa, y esto le hace buscar un sustituto preferentemente próximo a sí mismo: el *presente*. Así, instintivamente se ve repelido de la noción futura; porque estoy seguro de que se huye de la noción más que de la forma temporal de futuro. Y si a este factor negativo unimos el positivo que supone el «comodín» *presente*, no nos cabe la menor duda

(3) GILI GAYA, *loc. cit.*

de que la regresión del futuro irá en aumento en la lengua conversacional, de todos los niveles culturales.

Puedo decir que, durante tres días que estuve con gran atención a la búsqueda de «futuros» en el habla familiar, de amistades y alumnos (incluidos niños) y en la televisión, apenas he encontrado cuatro o cinco frases en futuro, y entre tres homilías dominicales oí un solo futuro, si bien he de reconocer que el tema y enfoque preferentemente narrativo, no se prestaba a tal uso.

Más frecuentes son los futuros en lenguaje periodístico, por la índole de noticias, anuncios, etc. En un novelista que se acerca al habla del pueblo, Miguel Delibes, he buscado y encontrado diferentes valores de este tiempo, pero poca frecuencia de uso. Pone en boca de «el Barbas» frases con valor futuro cuando habla enfadado, molesto o contundente:

«Luego le vendrán a usted con que se matan más perdices al ojeo que...» (La caza de la perdiz roja, en «Obras completas», II, pág. 359); Por ahí terminaremos por matar gallinas (ibid. pág. 368); Que llegará tarde; eso pasará con todo, digo yo... Otras veces nos ofrece la sustitución por perífrasis: Oiga, jefe, no lo va usted a creer, pero... (ibid. pág. 368), y no son pocas las frases con valor presente: Digo yo que qué tendrá esto de la caza que cuando le agarra a uno... (pág. 351.)

Indudablemente, tras estos datos, podemos concluir que el presente va desplazando al futuro en lenguaje coloquial.

La sustitución de este tiempo por el *presente de subjuntivo* en la oración temporal ya tiene largos siglos, y su consolidación se debió a razones paralelas a las anotadas para el indicativo y a la que expongo a continuación. La oración temporal en el futuro —prótasis, normalmente, en su período— siempre marca un matiz de hipótesis y probabilidad. Pues bien, el idioma posee un tiempo *presente* que por el modo *subjuntivo* está matizado del mismo valor, y por ello el hablante ha preferido el sustituto «presente».

Una segunda forma de reemplazar al futuro, la más frecuente en Argentina,⁴ y menos utilizada en España, es la perífrasis obligativa *haber de + infinitivo*, en presente.

Teniendo en cuenta que el futuro es, originariamente, una perífrasis del mismo tipo *amare + haber*, también con valor obligatorio y enclisis del verbo auxiliar, no puede extrañarnos esta sustitución.

De su origen perifrástico conserva el futuro el valor de obligación, particularmente en afirmación o negación categórica y con mayor frecuencia en segunda persona.

De todas las perífrasis obligativas españolas,⁵ sin duda alguna, la que ha progresado más en su proceso de gramaticalización y como verbo auxiliar ha sufrido mayor deseman-tización es esta. Por ello es la más idónea para reemplazar al futuro.

Deber + infinitivo mantiene la fuerza obligatoria gracias al léxico; *tener que* es más tajante e imperativo, a pesar de lo cual se la encuentra, a veces, con valor futuro y con pérdida de sentido obligatorio (*estoy en que algo tiene que decirme*. Valle Inclán...); y *haber que* no sobrepasa los límites de lo impersonal. En una palabra, la que preferentemente ha eclipsado la idea de obligatoriedad con la noción de futuro es *haber de*. Recordemos la frase del Credo: «Creo que desde allí *ha de venir* a juzgar», con claro valor futuro.

Es curioso cómo aún esta perífrasis está adquiriendo, en algunas frases de lenguaje conversacional, valoración de presente. Así se acusa en las siguientes expresiones transcritas de un diálogo:

—Espero que comprendas mi situación, ¿qué podría hacer yo?

—¿Cómo *he de comprenderla*, cuando...?

(4) GILI GAYA, *loc. cit.*, p. 217 y sgs.

(5) Véase ROCA PONS, *Estudio sobre perífrasis verbales del español*, Madrid, 1958.

o en la cita que hacen Coste y Redondo⁶ de S. J. Arbó:

—¿Te acuerdas de él?

—¿Cómo no *he de acordarme*?

Otra forma que sustituye con frecuencia al futuro de indicativo es otra perífrasis, progresiva incoativa o ingresiva *ir a + infinitivo*.

Solamente las perífrasis de infinitivo podían sustituir a este tiempo, ya que el infinitivo es forma verbal de máxima tensión, de perspectiva abierta y orientada al futuro, según Guillaume.⁷

El gerundio, por marcar el proceso en su transcurso y realización, con perspectiva parcialmente abierta al futuro, no serviría para reemplazar a un tiempo futuro, y mucho menos un participio, de distensión conclusa y perspectiva cerrada.

Entre las perífrasis *progresivas*, lógicamente aquellas que indiquen inminencia de la acción o proximidad a ella, serán las más aptas para esta función. Es decir, que las de carácter ingresivo o inceptivo, y aun incoativo, nos servirán. Pues ahí tenemos la forma *ir a + infinitivo*, que con su verbo de movimiento refuerza esa línea hacia el futuro. El uso de estas frases es abundante y no creemos que en el momento actual se pueda atribuir, como hace Gili Gaya,⁸ el valor de futuro «próximo» a esta perífrasis (esto se da cuando va acompañado de pronombre reflejo) y el de «remoto» al tiempo futuro. Fijémonos en la frase popular e infantil *yo, de mayor, voy a ser capitán*, donde la perífrasis marca una futuridad distante. Se podrá objetar que aquí estamos ante un recurso estilístico que ve la realización próxima del porvenir; pero no creo que el niño sienta esa tendencia o matiz de estilos. Por otra parte, en mi sentido idiomático son equivalentes en muchísimos casos las frases «*veremos*» y «*vamos a verlo*», am-

(6) J. COSTE y A. REDONDO, *Syntaxe de l'espagnol moderne*, París, 1955, p. 420.

(7) Véase GUILLAUME, *Temps et verbe, Théorie des aspects, des modes et des temps*, París, 1929.

(8) GILI GAYA, *loc. cit.*, p. 217.

pliamente gramaticalizadas. Esta última frase admite una anástrofe de los elementos, aunque no demasiado frecuente, y así encontramos en ocasiones, por ejemplo, *¡a verlo vamos!*

Indudablemente, el fenómeno es paralelo al de la pérdida del futuro latino. No cabe duda de que los dos idiomas pierden el uso de este tiempo, por razones similares: por un rechazo de la abstracción e imprecisión del tiempo, y con apoyo de la riqueza significativa que da toda perífrasis.

Estas son las formas de sustitución más usuales, pero no las únicas. Recordemos también la perífrasis con el verbo *querer*, de larga tradición en nuestro idioma (*e quieren crebar albores*) y bastante frecuente hoy: *Parece que quiere nevar*, fórmula paralela a la utilizada en francés, *je veux vous dire*; el fenómeno de esta sustitución, en efecto, es común a numerosos idiomas y cada uno de ellos tiene sus formas, sustitutas (recordemos, por ejemplo, las auxiliares inglesas *shall* y *will*).

Después de ver las sustituciones normales del futuro absoluto de indicativo, conviene que precisemos aquí algunos puntos más. Se extraña Gili Gaya⁹ y no encuentra explicación satisfactoria a la frecuencia del futuro con valor de presente y matiz de probabilidad o sorpresa en lenguaje infantil. Para mí, la razón es clara y evidente; que, como hemos indicado, el hablante huye de la noción temporal del futuro, ante todo, y no de la forma; con esta explicación no puede sorprendernos que el habla infantil nos haga oír con frecuencia *¿quién será?*, *¿qué querrá?* (o el solecismo vulgar *¿qué quedará?*), *será mamá*, y que en la expresión popular se use esta acepción con mucha insistencia (*sabrá usted que ya ha venido*; *estaréis rendidas después de esa paliza*, o *tendrá veinticinco o treinta y cuatro años*, que cita Bull).¹⁰

Y es que, ante el cambio de significación temporal, el que habla no se previene contra el futuro, por haber perdido este valor la forma en cuestión.

(9) GILI GAYA, *loc. cit.*, p. 219.

(10) W. E. BULL, *Time, tense and the verb*, Berkeley, 1968, p. 92.

La traslación del significado temporal es más acusada aún en el retorcido uso retórico en que el futuro pueda marcar una noción pasada. Se trata de un simple cambio de plano en el tiempo y su correspondiente acomodación de formas temporales. Citan Coste y Redondo¹¹ el fragmento de Menéndez Pidal siguiente: «...tendrán que triunfar en algo muy importante, en su exigencia de nacionalizar y moralizar el gobierno de Carlos V. La perezosa voluntad del joven Emperador *tardará* en hacerse cargo de...»

La medida temporal del infinitivo suele hacerse absolutamente desde el momento del hablante. Sin embargo, adquiere una medición relativa, entre otros casos, cuando expresa la noción resultativa equivalente a un «antefuturo». Así, en la frase *cuando vengas, ya me habré arreglado*, podemos reemplazar el verbo principal diciendo: *ya estaré arreglado*. Esto, en realidad, no es más que la equivalencia existente entre todo tiempo compuesto con noción *in fieri* y el simple correspondiente como estado resultante.

Aspectualmente el tiempo futuro es interpretado como imperfectivo y, ciertamente, lo es.

El predominio del factor tiempo sobre el aspectual le resta riqueza semántica y, en consecuencia, posibilidades de uso.

Sin embargo, el hecho de que el *futuro de probabilidad* sea muy frecuente, nos hace sospechar —insistimos— que estamos ante una repulsa hacia la noción temporal de lo venidero, y no hacia la formalmente futuro.

Este valor del *futuro* es una subjetivación, un aprovechamiento del carácter eventual de tal tiempo acomodándose al presente y con una forma sintética, sin necesidad de más léxico.

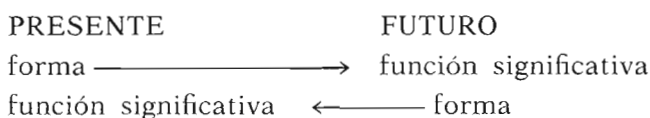
En resumen, el futuro absoluto de indicativo marca noción venidera con gran imprecisión locativa. Se prefiere la forma de futuro en aserciones o negaciones rotundas, contun-

(11) COSTE y REDONDO, *op. cit.*, p. 419.

dentes, de tono seguro, donde el hablante no admite la posibilidad de duda.

Por ahí terminaremos (Delibes, «La caza de la perdiz roja», pág. 368), dice «el Barbas», enfadado; *eso pasará con todo, digo yo*, leemos más adelante. Este tiempo intermedio entre la objetividad y lo subjetivo se encuentra casi a medio camino del indicativo y subjuntivo. Cuando se mide el futuro con relación al pasado y se le añade un matiz de duda, posibilidad, deseo; cuando se le hace pasar por el prisma de lo personal, estamos ante la forma hipotética *cantaría*, punto equidistante de los dos modos, de la realidad y de lo irreal.

La línea de intercambio, pues, es doble y compensatoria, como podemos observar en el esquema siguiente:



Es decir, que la forma del presente (además de las perífrasis señaladas) adquiere un valor de futuro por las razones indicadas y, en compensación, la forma de futuro se presta a señalar probabilidad en presente. Esto nace del desdoblamiento de la función significativa del futuro que encierra dos contenidos esenciales:

temporalidad futura
eventualidad de acción.

Los valores restantes del tiempo derivan de estos dos más importantes. Así, del valor de *probabilidad* pende el de *sorpres*a y el de cortesía (*¿será usted tan amable de...?*).

Pero no se trata de una superposición del aspecto sobre el tiempo, sino de una mera traslación y extensión significativo-temporal. Es un fenómeno semántico no gramatical provocado por factores psicológicos, significativos y expresivos.

Podemos concretar que el uso del futuro con el valor temporal propio queda reducido, esencialmente, a la afirmación o negación categórica, al enunciado cierto y objetivo —aunque

tome forma interrogativa o exclamativa— de la realidad.

Emotivamente es un tiempo «frío» y objetivo, pero puede adquirir afectividad o matiz de deseo en algún contexto o por medio de la reiteración. (*¡Vendrá, vendrá!, estoy seguro que vendrá.*)

De todas formas, el uso del futuro es, comparándolo con los tiempos del pasado o el presente, muy reducido. Los valores de este tiempo que se extienden hacia el presente son los más usados en el habla conversacional, y alternan con los numerosos matices del presente. Para obviar esa deficiencia del tiempo futuro, la lengua utiliza el presente simple o diversas perífrasis verbales de infinitivo.

Para delimitar un poco más el terreno del futuro imperfecto, nos conviene revisar, aunque someramente, los principales usos del *antefuturo o futuro perfecto*; que con mayor razón pudiera llamarse *futuro relativo*. Su función significativa principal es marcar una acción futura anterior —perfecta— a otra también futura. Como consecuencia del traslado temporal hacia el presente que sufre el futuro simple, el antefuturo traslada su significación al pasado.

Los valores que adquiere este tiempo son paralelos a los del imperfecto y nacen, igualmente, de la doble raíz que contiene: *perfección* y *eventualidad* propia del futuro. Significativamente, está a medio camino entre el pretérito perfecto de indicativo y el de subjuntivo. En él encontramos el valor de *probabilidad* en un pasado próximo (*habrán dado las diez*), y en algunas frases con referencia a un tiempo ya lejano (*habrán estado de veraneo*); el valor de *sorpresa* (*¡habráse visto cosa igual!*); el de duda interrogativa (*¿habrá venido?*) No poco frecuentes son los giros en que este tiempo alterna con los pretéritos perfectos de ambos modos, aunque con una peculiar matización:

Entre *supongo que* { ya ha venido,
habrá venido,
haya venido,

hay tres diferentes grados del matiz dubitativo. Y lo encontramos también en oraciones independientes, como *Tal vez*

habrá Vd. percibido, menos dubitativa que con el pretérito perfecto de subjuntivo.

Así pues queda bien claro que el sistema verbal formado por los futuros imperfecto y perfecto amplían su campo significativo y se trasladan en el tiempo, pero conjuntamente. Es decir, que el tiempo absoluto arrastra consigo al correspondiente relativo.

CÉSAR HERNÁNDEZ ALONSO